



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO NUMERO **DOS** DE LA SALA DEL TERCER CIRCUITO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN CUAUTLA, MORELOS, SESIONADO EN MATERIA CIVIL.

En la H. H. Cuautla, Morelos, siendo las ocho horas del día siete de julio de dos mil quince, se reunieron los Magistrados que integran la Sala del Tercer Circuito del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados: **ELDA FLORES LEÓN, MARÍA IDALIA FRANCO ZAVALETA** y **JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA**, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 al 34 del reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y con la asistencia de la Licenciada **FACUNDA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Secretaria de Acuerdos, a fin de celebrar el pleno, conforme al conducente orden del día.

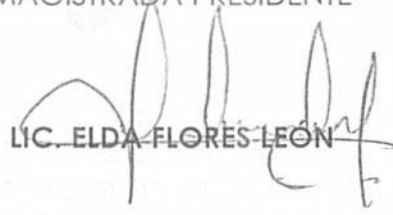
I.- Discusión y aprobación en su caso de las resoluciones siguientes:

- | | | | | | |
|-----|------------|----------|--|---------------------|------------|
| 1.- | 206/2015-5 | 330/2010 | RAFAEL BARRALES TANUS VS MARIO F. BUSTAMANTE DEL VALLE, TAMBIÉN CONOCIDO COMO MARIO FERNANDO BUSTAMANTE DEL VALLE. ORDINARIO CIVIL | SE DESIERTO RECURSO | DECLARA EL |
| 2.- | 184/2015-6 | 616/2012 | ARACELI VERÓNICA GARCÍA DÍAZ VS OSCAR FUENTES TAPIA. CONTROV. FAM. | SE MODIFICA | |
| 3.- | 197/2015-6 | 266/2013 | CÉSAR RAMÍREZ LORENZANA VS KAREN YVONN RAMÍREZ FLORES. CONTROV. FAM. | SE DESIERTO RECURSO | DECLARA EL |
| 4.- | 159/2015-6 | 41/2014 | INGENIERÍA EN DESARROLLO URBANÍSTICO S.A. DE C.V. VS AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OCUITUCO, MOR. OR. CIV. | SE CONFIRMA | |
| 5.- | 110/2015-7 | 251/2013 | ZULMA ISABEL ROJO MONTEJO VS CÁNDIDO HUMBERTO RAMOS BENÍTEZ. CONTROV. FAM. | SE MODIFICA | |

II. Asuntos generales.

Una vez que fueron ampliamente analizados y discutidos los asuntos correspondientes a los tocas anteriormente citados, fueron aprobados por unanimidad de votos procediéndose a su firma respectiva.- Con lo anterior se da por terminada la reunión de pleno.

MAGISTRADA PRESIDENTE



LIC. ELDA FLORES LEÓN

MAGISTRADA INTEGRANTE

LIC. MARÍA IDALIA FRANCO
ZAVALETA

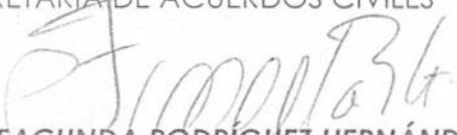


MAGISTRADO INTEGRANTE

LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZALEZ
GARCÍA



SECRETARIA DE ACUERDOS CIVILES



LIC. FACUNDA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ